

Dirección General de Comunicación Social Boletín

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Boletín No. 059/13 México, D.F., 05/04/2013

DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA 4 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 26 de marzo de 2013, a través del boletín de prensa 053/13, para los municipios de Ciudad Valles, Lagunillas, Santa Catarina y Tamazunchale del estado de San Luis Potosí, por la presencia de incendios forestales el día 25 marzo 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, guantes de carnaza, machetes, azadones, hachas y mochilas aspersoras.